

**Oficio Nro. STHV-DMGT-2019-0094-O**

**Quito, D.M., 26 de agosto de 2019**

**Asunto:** Alcance al oficio No. STHV-DMGT-2147 de 10 de mayo de 2019

Señor Doctor  
René Patricio Bedón Garzón  
**Concejal Metropolitano**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

En base a la reunión mantenida el día jueves 22 de agosto de 2019 a las 15:00 en las oficinas de la Procuraduría Metropolitana, en la que se analizó el oficio No. STHV-DMGT-2147 de 10 de mayo de 2019, que hace referencia a la aprobación del trazado vial de la calle U, ubicada en el sector Santa Rosa 1era Etapa de la parroquia Chillogallo, al respecto indico lo siguiente:

La Dirección a mi cargo mediante oficio No. STHV-DMGT-2147 de 10 de mayo de 2019, emitió informe técnico al respecto en el que por un error involuntario se manifestó, "*(...) la sección transversal existente para la regularización vial no cumple con la normativa vigente (...)*".

Revisado el cuadro No. 1.- Especificaciones mínimas para vías urbanas de las Reglas Técnicas de Arquitectura y Urbanismo, se especifica que para una vía cuya longitud sea de hasta 60 metros se debe respetar una sección transversal con un ancho total de 8,00 metros comprendidos en 5,60 metros de calzada y 2 aceras de 1,20 metros cada una, por lo tanto la propuesta del trazado vial se enmarca dentro de la disposición legal invocada, ya que la longitud de la vía es de 57,44 metros, y la sección transversal propuesta para la regularización es de una sección transversal de ancho 9,00 metros, comprendidos en una calzada de 6,00 metros y 2 aceras de 1,50 metros cada una; en tal razón se reconsidera el criterio técnico constante en oficio No. STHV-DMGT-2147 de 10 de mayo de 2019, en el sentido de que la propuesta de regularización vial se encuentra cumpliendo con la normativa vigente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Oficio Nro. STHV-DMGT-2019-0094-O

Quito, D.M., 26 de agosto de 2019

*Documento firmado electrónicamente*

Arq. Hugo Roberto Chacon Cobo

**DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTIÓN TERRITORIAL**

Copia:

Señor Abogado

Carlos Fernando Alomoto Rosales

**Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: DONNY ROBERTO ALDEAN TINOCO	drat	STHV-DMGT	2019-08-23	
Aprobado por: HUGO ROBERTO CHACON COBO	HRCHC	STHV-DMGT	2019-08-26	